

La ONU reconoce el 4 de enero como Día Internacional del Braille

Madrid | 02-01-2019 | 14:33



Lectura de un libro en Braille

La ONU ha reconocido la fecha del 4 de enero como Día Internacional del Braille, según acordó en su reunión del 17 de diciembre de 2018, el correspondiente comité de Naciones Unidas. Este viernes 4 es la primera vez que se celebra oficialmente este día.

Con esta decisión se da respuesta a una larga y esforzada reclamación de las personas ciegas de todo el mundo, también de la ONCE, para fijar este reconocimiento en la fecha del nacimiento del creador de este sistema de lecto-escritura, el francés Louis Braille, según ha reconocido el presidente de la Unión Mundial de Ciegos (UMC), Fredric Schroeder.

Está previsto que la puesta de largo de este nuevo Día Internacional se conmemore la noche del viernes 4 de enero, con una gala en la propia sede de la ONU en Nueva York.

El vicepresidente de la UMC, el español Fernando Riaño, ha expresado también su satisfacción por la resolución de un asunto relevante, ¿que viene trabajándose desde hace años y en el que se ha puesto mucho cariño, trabajo y energías por parte de muchas personas?.

En su opinión, ahora hay que ¿seguir avanzando en todos aquellos aspectos donde el braille esté presente; en su relevancia e impacto a nivel institucional?, afirma Riaño, porque constituye ¿un paso importante, tanto por lo que significa y simboliza como desde la perspectiva de los derechos, el acceso a todo tipo de información, educación, etc. Para las personas ciegas?.

Fernando Riaño ha querido transmitir su ¿enhorabuena a todos por este nuevo hito en el que -sin duda- hay un legado e impacto directo del trabajo de la ONCE?.

Desde la ONCE se ha impulsado el uso del Braille con el objetivo de que los afiliados a la ONCE y el resto de la ciudadanía puedan conocer y disfrutar de este código de lectoescritura desde todos sus ángulos: el educativo, el cultural, el uso del braille en la vida cotidiana, en el ocio y en muchas otras vertientes.

Así, el conocimiento y el uso del Braille han entrado en universidades, bibliotecas públicas, restaurantes y en la sanidad, y está presente en envases de productos ¿especialmente alimenticios y

de limpieza-, botoneras de ascensor, etc., con lo que supone para la mejora de la vida cotidiana de las personas ciegas.

Comisión Braille Española, al alcance de todos

La Comisión Braille Española (CBE) es un órgano de la ONCE que ostenta la máxima autoridad en España para la fijación de normas de uso y desarrollo del sistema Braille de lectoescritura, así como la simbología en relieve y color aplicable a láminas o cualquier otro producto utilizable por las personas ciegas o con discapacidad visual.

Creada en 1984, tiene como objetivo salvaguardar y desarrollar todo lo referido al sistema de lectoescritura que identifica a las personas con discapacidad visual, y que les permite participar en igualdad de oportunidades en casi todos los campos, incluidos el educativo, el profesional y el cultural.

La Comisión Braille Española establece normas para la correcta transcripción al Braille de documentos en distintas materias; normas para confeccionar materiales accesibles en relieve (mapas, planos, señales, pictogramas, etc.); y recomendaciones a distintos sectores para incluir el braille en sus productos y servicios (etiquetado de envases, marcas en braille en distintos soportes, etc.)

Durante el año 2017, la Comisión realizó más de 400 asesoramientos a otras tantas empresas e instituciones que se interesaron por hacer más accesibles sus productos y servicios, especialmente en el ámbito del etiquetado de productos y también de la señalética de edificios, planos, etc...

El Braille es una herramienta que ha permitido que, durante 80 años, la ONCE continúe sumando puntos.

Autor: Redacción